



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

**ACUERDOS**  
**II. SESIÓN ORDINARIA**  
**CONSEJO REGIONAL DE TARAPACÁ**  
**IQUIQUE, 11 DE ENERO DE 2022.**

1. **Se acordó** por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción de la comisión de Seguridad Ciudadana, en orden a:

1. *Oficiar a la Delegación Presidencial de Tarapacá, a fin de manifestar el malestar del cuerpo colegiado por sus reiteradas ausencias a las sesiones de la Comisión, a las que ha sido convocada.*

*Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor las Sras. Verónica Aguirre Aguirre y Francisca Salazar Callasaya y los Sres. Rubén Berríos Camilo; Pablo Zambra Venegas; Eduardo Mamani Mamani; José Lagos Cosgrove; Rubén López Parada; Luis Carvajal Véliz; Lautaro Lobos Lara; Pedro Cisternas Flores; Alberto Martínez Quezada.*

*Se deja constancia de la abstención de votos de los consejeros regionales Sres. Javier Yaryes Silva; Iván Pérez Valencia.*

*Se deja constancia de la ausencia temporal del Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo, la cual obedece a razones médica, asimismo, la inasistencia justificada del Consejero Regional Sr. Felipe Rojas Andrade.*

2. **Se acordó** por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción de la sala plenaria, en orden a:

1. *Oficiar al Presidente de la República, con copia al Ministro del Interior y Seguridad Pública; y al Presidente Electo Gabriel Boric F., a fin de manifestar la preocupación y la necesidad de un plan especial de seguridad pública para la región de Tarapacá, atendido los altos niveles de delincuencia y victimización que afectan a la región de Tarapacá.*

*Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor las Sras. Verónica Aguirre Aguirre y Francisca Salazar Callasaya y los Sres. Rubén Berríos Camilo; Pablo Zambra Venegas; Eduardo Mamani Mamani; José Lagos Cosgrove; Rubén López Parada; Iván Pérez Valencia; Luis Carvajal Véliz; Lautaro Lobos Lara; Pedro Cisternas Flores; Javier Yaryes Silva; Alberto Martínez Quezada.*

*Se deja constancia de la ausencia temporal del Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo, la cual obedece a razones médica, asimismo, la inasistencia justificada del Consejero Regional Sr. Felipe Rojas Andrade.*



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

**3.- Se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción de la Consejera Regional Sra. Francisca Salazar Callasaya, en orden a:**

1. Oficiar al Director de Vialidad y Seremi MOP, a fin de solicitar que se agilice la obra de reparación de la ruta a Sotoca.

*Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor las Sras. Verónica Aguirre Aguirre y Francisca Salazar Callasaya y los Sres. Rubén Berríos Camilo; Pablo Zambra Venegas; Eduardo Mamani Mamani; José Lagos Cosgrove; Rubén López Parada; Iván Pérez Valencia; Luis Carvajal Véliz; Lautaro Lobos Lara; Pedro Cisternas Flores; Javier Yaryes Silva; Alberto Martínez Quezada.*

*Se deja constancia de la ausencia temporal del Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo, la cual obedece a razones médica, asimismo, la inasistencia justificada del Consejero Regional Sr. Felipe Rojas Andrade.*

**4. Se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción del Consejero Regional Sr. Eduardo Mamani Mamani, en orden a:**

1. Oficiar al Seremi de Obras Públicas de Tarapacá, Dirección de Vialidad, a fin de que informen qué empresa ejecuta las mantenciones de la Carretera Internacional 15CH, tramo kilómetro 80 al 140, la cual se encuentra en mal estado.

*Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor las Sras. Verónica Aguirre Aguirre y Francisca Salazar Callasaya y los Sres. Rubén Berríos Camilo; Pablo Zambra Venegas; Eduardo Mamani Mamani; José Lagos Cosgrove; Rubén López Parada; Iván Pérez Valencia; Luis Carvajal Véliz; Lautaro Lobos Lara; Pedro Cisternas Flores; Javier Yaryes Silva; Alberto Martínez Quezada.*

*Se deja constancia de la ausencia temporal del Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo, la cual obedece a razones médica, asimismo, la inasistencia justificada del Consejero Regional Sr. Felipe Rojas Andrade.*

Conforme. - Iquique, 11 de enero de 2022.-



WILLIAM MILES VEGA  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ